



**SESIÓN ORDINARIA CUADRAGÉSIMA QUINTA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014.**

En Santa Cruz, a 27 días del mes de Febrero de 2014, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Cuadragésima Quinta, preside el Sr. Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo, presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Administrador Municipal Mauricio Rojas Román, Directora de Control Srta. Marta Cornejo y Asesor Jurídico Sr. Oscar Contreras.

**1.- TABLA**

- **Entrega Balance de la Ejecución Presupuestaria al 31 de enero de 2014, en Gestión, Salud y Educación.**
- **Propuesta del Sr. Presidente, licitación de Concesión de los servicios de Barrido de Calles, Extracción de Residuos domiciliarios, Trasporte de Residuos y Depósito de Residuos.**
- **Autorización para licitar Diseño de arquitectura y especialidades, Reparación parcial y Normalización de Liceo Santa Cruz (Modalidad Concurso Público)**
- **Varios**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 9:20 horas, el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

**3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:**

Se aprueba el **Acta de la Sesión Ordinaria 43° de fecha 6 de febrero de 2014**, con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Pedro Zúñiga presenta las siguientes observaciones:

- Señala en que respuesta de sus puntos varios se debe corregir, el punto sobre la inquietud planteada por los vecinos de Paniahue ya que es respecto al impacto en el sector por la

construcción de los nuevos edificios sobre las casas de los vecinos que viven atrás de dichos departamentos. (Memo N° 47)

Se aprueba el **Acta de la Sesión Ordinaria 44° de fecha 10 de febrero de 2014**, sin observaciones.

#### **4.- CORRESPONDENCIA**

##### **Despachada**

- Nota de condolencias a familia Cornejo Pérez.
- Memo N° 35, a Obras, solicita informe sobre carro solicitado por Masiel Cornejo y calle terminal.
- Memo N° 36, a Control, sobre solicitud de carro de Masiel Cornejo.
- Memo N° 37, a Relaciones Publicas, sobre campaña publicitaria para permisos de circulación.
- Memo N° 38, a Turismo, solicita programa de Vendimia.
- Memo N° 39, a Administrador, solicita informe sobre abogados.
- Memo N° 40, a Social, sobre beca concejo.
- Memo N° 41, a Seguridad Ciudadana, solicita reunión con carabineros.
- Memo N° 42, a Recursos Humanos, solicita informe sobre despidos.
- Memo N° 43, a Asesor Jurídico, sobre situación de cancha de Millahue de Apalta, e informe sobre juicios.
- Memo N° 44, a Informática, solicita informa sobre requerimiento de Microsoft.
- Memo N° 45, a SECPLAN, solicita informes sobre corte de árbol en plaza de armas.
- Certificado N° 176, acuerdo de concejo, PMG 2014.
- Certificado N° 177, acuerdo de concejo, recomendación sobre corte de árbol.
- Certificado N° 178, acuerdo de concejo, comodato Deportes Santa Cruz.

##### **Recibida**

- Memo N° 225, de DIDECO, respuesta sobre campeonato "Antonio Requesen Arenas".
- Carta de Sra. Alicia López, solicita permiso para carro de churros.
- Invitación a Museo Mapuche.
- Informe de Asesor Jurídico, sobre desvinculaciones.
- Invitación de Carabineros a campaña seguridad.
- Carta de Jannette Fierro, solicita permiso para kiosco.
- Ord. N° 4 de Obras, informe sobre departamentos Paniahue.
- Carta de Hector Guajardo y otros, sobre invalidez de actos administrativos.
- Solicitud de subvención de Centro Integral Rehabilitación.
- Informe N° 6, de Directora de Control, sobre solicitud de patente del Sr. César Antonio Santis Torrent.

#### **5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:**

Se analiza por parte del Concejo la **solicitud de Patente del Sr. César Antonio Santis Torrent**, ya que el informe de Control señala que no tendría estacionamiento. El Sr. Presidente solicita que se requiera la información faltante durante el desarrollo del concejo para ser aprobado más adelante en la sesión. El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que se puede aprobar mediante un acuerdo vinculante al documento referente a estacionamiento.

En relación a la **carta de los funcionarios que fueron despedidos**, el Sr. Presidente señala que se pasará a jurídico a fin de que se informe al respecto. (Memo N° 50) Sin perjuicio de lo anterior señala que los despidos se han hecho en relación a lo que informa el DAEM, ya que el departamento tiene autonomía y debe hacerse responsable. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que se debe tratar ya que es un tema que se debe zanjar y aclarar ciertas situaciones, añade que aún no se entrega el informe de los despidos y sus causales. Solicita al concejo que se requiera la presencia de Contraloría en el municipio a fin de fiscalizar los despidos que se han efectuado. No hay respuestas claras, al parecer no se recibió bien el listado del COMPIN. Solicita que se tenga una respuesta clara a través de Contraloría.

El Sr. Oscar Contreras responde que hay una solicitud de invalidación que entró por otra vía, fue analizada y en ese caso particular los requirentes plantean que parte de los 180 días corresponden a licencias que fueron rechazadas, por lo que no se alega si es procedentes o no poner fin al contrato si no que habían licencias rechazadas. Se quedo de evaluar la situación ya que al municipio nunca le queda muy claro cuando la licencia fue rechazada, se les cancela el sueldo de todos modos. En este caso se debería iniciar cobro de los dineros cancelados. No hace referencia a todos lo casos pero de todas maneras está siendo analizada dentro del municipio. Respecto al informe señala la información es clara y completa. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga señala que se ha abordado el tema en las reuniones de la comisión, y respecto a los despidos se ha dilucidado que la decisión no está pasando por el DAEM sino por un equipo técnico que asesora al Alcalde. Además presenta un documento donde se plantean dudas sobre el comité asesor del alcalde. El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que no se ha informado la nómina de las desvinculaciones y las razones de los despidos, en la comisión de educación, el DAEM señaló que era el comité asesor quien decidía los despidos. Está de acuerdo con la moción de solicitar auditoría a la Contraloría. El Sr. Presidente señala que la nómina se presentará en un próximo concejo. La Sra. Verónica Araos solicita que se vote la moción, el Sr. Presidente señala que los Concejales pueden hacer sus propias presentaciones a la contraloría.

El Sr. Concejal Pedro Moreno consulta si el tema será reevaluado por Jurídico, el Sr. Oscar Contreras responde que se reunió con los funcionarios y se volverá a reunir, según los antecedentes no le parece pertinente que se llame a contraloría ya que el tema se revisará y se tomará una decisión. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que una cosa es la que entienda el Sr. Contreras

y otra es la que el Concejo solicita, se está planteando que se debe tener claridad de todos los despidos para saber si se hizo bien o no y cual es la causal. Su planteamiento sigue en pie. El Sr. Presidente señala que se está trabajando en el tema, pero sin perjuicio de ello los Concejales pueden recurrir a la contraloría si lo deciden así.

En cuanto a las **solicitudes de carros de venta de comida de la Sra. Alicia López y Sra. Jannette Fierro**, se remitirán a Obras. (Memo N° 47) El Sr. Concejel Pedro Moreno señala que no es primera vez entran al concejo cartas de solicitudes de carros que vienen incompletas, teniendo en consideración que la comuna cuenta con una ordenanza de vida saludable, hace falta una instancia en que alguien haga un expediente de estas solicitudes y complemente la información restante y entren al concejo lista para ser aprobado. Respecto a la discusión anterior solicita copia de la carta de los funcionarios Sres. Héctor Guajardo, Héctor Silva, José Morales, José Catalán, se adhiere a la moción de que se constituya la contraloría. Solicita que se tengan los antecedentes con prontitud.

## **6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE**

El Sr. Presidente informa que sostuvo reunión con el SEREMI de Obras Publicas para ver los temas de mejoramiento de caminos, se informó a modo de comentario, que se tienen ya los asfaltos de Guindo Alto, diseños de camino desde las Garzas hasta el Guindo, se considera también el compromiso de los 2 kilómetros para la Pataguilla. Por otro lado se ejecutará en Los Maitenes una pasarela paralela al puente. Se firmará también un convenio con Obras Publicas para seguir con la metodología, el Ministerio aporta la maquinaria y el Municipio los recursos.

Pasando a otro tema señala que sostuvo reunión con el Director de TVN a fin de ver la difusión de la Fiesta de a Vendimia, la recepción fue buena.

Informa también que se encuentra programada para el 6 de marzo la inauguración del edificio municipal con la asistencia del Sr. Presidente de la Republica, se está esperando la confirmación. Y en este mismo sentido informa que desde ayer comenzó a llegar el mobiliario y se comenzará a capacitar al personal.

Por otro lado señala que recibió las ternas de los concursos de directores de escuelas, en una próxima reunión informará de su resultado.

Da la palabra a la Srta. Consuelo Díaz Encargada de la Oficina de Turismo a fin de que informe sobre el programa de la Fiesta de la Vendimia 2014, la Srta. Consuelo entrega copia del programa y pasa a explicar las actividades y a despegar las dudas de los Sres. Concejales.

Finalmente el Sr. Secretario Municipal da lectura al Memo N° 9 de la Dirección de Control donde se informa respecto al estacionamiento el que será en Diego Portales N° 513-8, Patente solicitada por el Sr. César

Antonio Santis Torrent. Por tanto la patente pasa a ser votada por el Concejo.

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la **patente de alcohol Clase ID "Restaurant de Turismo" a nombre de la Sociedad Gastronómica y Comercial Serena S.P.A. Rut 76.232.34-6, representada por el Sr. Cesar Antonio Santis Torrent Rut 4.765.005-4**, en el local ubicado en Nicolás Palacios N° 203, de esta comuna. Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
(Certificado N° 179)		

## **7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

### **Puntos de la Tabla**

- **Entrega Balance de la Ejecución Presupuestaria al 31 de enero de 2014, en Gestión, Salud y Educación.**

Se hace entrega del Balance de la Ejecución Presupuestaria al 31 de enero de 2014, en Gestión, Salud y Educación a cada uno de los Sres. Concejales.

El Sr. Presidente altera al orden de la tabla por lo que se pasa al tema de la autorización para licitar Diseño de arquitectura y especialidades, Reparación parcial y Normalización de Liceo Santa Cruz (Modalidad Concurso Público)

- **Autorización para licitar Diseño de arquitectura y especialidades, Reparación parcial y Normalización de Liceo Santa Cruz (Modalidad Concurso Público)**

Se da la palabra al Sr. Claudio Castro quien procede a entregar una minuta del proyecto, y señala que se requiere la aprobación para generar un concurso publico ya que la idea es que se presenten constructoras de renombre. El Sr. Concejel Pedro Moreno solicita al Sr. Claudio Castro que el documento entregado sea suscrito.

Se acuerda por parte del Concejo Municipal autorizar el llamado a licitación para el Diseño de Arquitectura y especialidades, Reparación parcial y Normalización de Liceo Santa Cruz (Modalidad concurso Público). Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba

Sra. Verónica Araos : Aprueba  
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
(Certificado N° 181)

➤ **Propuesta del Sr. Presidente, licitación de Concesión de los servicios de Barrido de Calles, Extracción de Residuos domiciliarios, Transporte de Residuos y Depósito de Residuos.**

Se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez quien presenta la tabla de evaluación que se analizó el día de ayer, se presentaron dos ofertas las empresas DEMARCO e HIMCE, ambas propuestas se encuentra dentro del valor presupuestado. En el caso de HIMCE presentó algunos problemas como no considerar el retiro dos veces a la semana en Panamá y los Maitenes, tampoco se adjuntó programa de limpieza en veredas y alcantarillas y no se entregó el costo por tonelada en el relleno sanitario. El último punto es importante ya que en un principio la descarga se realizaría en Teno pero luego se informó que sería en Talca. En el caso de DEMARCO cumple con todo lo que se solicitó tanto en su ofertas económica y como técnica. Por tanto la comisión sugiere adjudicar a DAMARCO por cumplir con el máximo de puntuación. De ser aprobada la propuesta del Sr. Presidente, comenzaría a regir a partir del 1 de mayo.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga consulta si el aumento del monto a cancelar, que es de un 100%, es proporcional al aumento del trabajo que se realizará. El Sr. Gonzalo Gálvez responde que sí, ya que anteriormente DEMARCO trabajaba con dos o tres camiones y ahora o hará con 4, así mismo se incluye un retiro masivo en caso de ser necesario con camiones tolva.

El Sr. Concejal Manuel Álvarez solicita una minuta de sectores que se incluyen en el plan de retiro de residuos domiciliarios.

El Sr. Concejal Pedro Moreno consulta si este trámite debe ir a registro de toma de conocimiento por parte de la Contraloría o se trata de un acto interno. El Sr. Gonzalo Gálvez responde que no, antes era un trámite más engorroso ya que se debía enviar al tribunal de libre competencia y esperar la revisión de las bases, pero en este caso es un trámite interno.

El Sr. Administrador añade que el aumento en el costo es de un 66%, y no de un 100% como se había señalado. El Sr. Concejal Pedro Moreno consulta por el porcentaje de cobertura, ya que en la tabla de evaluación están las firmas de los funcionarios pero no están los timbres. Es importante el aumento del monto ya que corresponde a cerca de 1.680 millones, y los concejales fueron vilipendiados por la concesión anterior. El servicio que ha prestado DEMARCO es el que corresponde y no hay quien le compita, por eso es importante saber si el porcentaje de aumento en el costo es equivalente al de aumento en la cobertura. El Sr. Presidente señala que hay que reconocer DEMARCO estuvo llano a resolver las observaciones planteadas por la Contraloría, y por otro lado se debe tener en cuenta en que muchos casos la

cobertura en habitantes no es importante pero si la distancia de la recolección.

El Sr. Gonzalo Gálvez añade que el periodo comienza en mayo como se estipula en las bases.

El Sr. Administrador añade que hay 4 variables que se deben tener en cuenta respecto al aumento del monto a cancelar, primero que nunca se ha efectuado la corrección monetaria, segundo esta licitación contempla más y mejores equipos, tercero considera mayor cobertura, cuarto se presentan mejoras laborales para los trabajadores. Sumado todos estos aspectos se supera el 66%. El Sr. Gonzalo Gálvez añade que se solicitaron equipos de año de fabricación 2013.

El Sr. Concejal Manuel Álvarez solicita que haya una mayor frecuencia de limpieza en la zona céntrica de la ciudad. El Sr. Administrador comenta que una vez que se ponga en marcha la concesión se conversaría la posibilidad de que se haga extracción nocturna. El Sr. Concejal Francisco Lucero señala que es importante conocer los sectores nuevos que se incluyen. El Sr. Gonzalo Gálvez señala que se coordinó con vivienda la proyección de aumento de viviendas.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga sugiere que se aborde la posibilidad de contar con container metálicos para evitar que los perros la desparramen la basura y que se eduque a la comunidad para que asuman su responsabilidad. El Sr. Concejal Francisco Lucero consulta como funciona el tema de la fiscalización a la empresa ya que existen reclamos de los habitantes. El Sr. Gonzalo Gálvez señala que se estipularon multas frente a estos reclamos, los que deben ser canalizados por medio de la Oficina del Medio Ambiente.

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública "Prestación de Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Limpieza y Aseo de Calles, Transporte y Disposición Final" a la Empresa DEMARCO S.A., así mismo se acuerda autorizar la concesión por 5 años con la empresa antes señalada y la suscripción del contrato respectivo. Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba, solicita copia de las bases, decretos y documentos correspondientes.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba, solicita copia de las bases y decretos correspondientes.
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba, solicita copia de las bases y decretos correspondientes.
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba, solicita copia de las bases y decretos correspondientes.
Sr. Pedro Zúñiga (Certificado N° 180)	:	Aprueba

➤ **Varios**

*Lucero*

*Lucero  
Moreno*

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Informa que el día de ayer sostuvo una reunión de trabajo con el Sr. Administrador, quien se hizo cargo de las 6 modificaciones al reglamento de organización interna. En el artículo 4, se hizo cargo del vínculo del jefe de gabinete, alcaldía y comunicaciones con el concejo municipal, en artículo 5 se hizo cargo de que la obligación es administrativa y jurídica de cumplir las funciones emanadas del concejo municipal y no que sean por intermedio de una orden del alcalde, en artículo 6 se agregó velar por el cumplimiento del reglamento de funcionamiento de concejo y otros cuerpos legales, en artículo 9 se agregó el tema de que rentas debe preparar anualmente el registro de roles de patentes de alcoholes para que el concejo se pronuncie, y en los artículos 13 y 14 se incorporó la autonomía de los servicios de salud y educación. Se estaría en condiciones de poner el reglamento a disposición para ser votado.
- Consulta al Sr. Secretario Municipal sobre el archivero de las ordenanzas y reglamentos.
- Lamenta que a la fecha no ha recibido respuesta respecto a las visitas de medio ambiente para comprobar las basuras que dejó la empresa constructora de los departamentos de Paniahue en la rivera del río. (Memo N° 48)
- Tampoco se han hecho las visitas a los proyectos PRU y FRIL. Hay problemas con el proyecto de Barreales, es pertinente revisar. (Memo N° 49)
- Solicita a la Dirección de Obras y a los Asesores Jurídicos, se investigue la desaparición de postes en Av. Errázuriz, a la altura de Adriano Díaz y solicita reponer dichos postes por quien corresponda. (Memo N° 47 Y 50)
- Solicita conocer los avances del Proyecto Villa Hospital. Tiene entendido que el proyecto habría vuelto a fojas 0. (Memo N° 51)
- Reflexiona sobre lo que pasó el día lunes o martes, respecto al robo en la escuela de Isla de Yáquil donde se sustrajeron \$100.000, y la situación no se atendió con prontitud. Considera también que no es prudente que se tenga a una funcionaria sola en la escuela. (Memo N° 52)
- Solicita enviar una avanzada a la calle Juan Guillermo Day, donde hay temas que se deben atender así como también proyectos inconclusos. (Memo N° 53)
- Señala que el puente las Toscas no se ha inaugurado debido a una omisión de la municipalidad.
- El Presidente no informó sobre el callejón lo Maldonado. El Sr. Presidente señala que el proyecto está listo.
- Solicita estudiar por social una eventual omisión en el pago de la Beca Concejo Municipal 2012 a la Srta. Amalia Evelin Jorquera Menares. (Memo N° 54)

El Sr. Presidente señala que en el caso de la inauguración del puente Las Toscas pero se suspendió por parte de la Ministra y nunca se ha retomado, pero estaba planificado.



La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita informe sobre la Licitación de parquímetros. (Memo nº 49)
- Señala que existe dificultades por las becas municipales, cita como ejemplo el caso de una persona que congeló y ahora no se le reactiva el beneficio. El Sr. Presidente señala que si el recurso no se entregó se encuentra pendiente y está. Se debe solicitar con los argumentos correspondientes. (Memo Nº 54)
- Solicita saber si se instruyó el sumario sobre la ley SEP solicitado por la Contraloría. (Memo Nº 52)
- Señala que se debe tener en consideración que el DAEM a informado que el edificio nuevo no tendría la capacidad de albergarlos. El Sr. Administrador señala que se hizo una reevaluación del DAEM y se les otorgó una infraestructura con capacidad para 15 personas, no se les puede otorgar en el edificio actual porque es muy oneroso instalar fibra óptica, el edificio actual será entregado al CESFAM y se instalará el CESAM y algunos programas municipales.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Debido a que no se le permitió la votación del Concejo para solicitar que se constituya la Contraloría, solicita lo mismo individualmente como punto vario, para revisar casos de despidos y desvinculaciones recientes y de todos los despidos que ha habido en esta administración.
- Solicita informe sobre las responsabilidades y atribuciones del Sr. Administrador, qué horarios cumple y bajo que concepto puede recibir pago por horas extraordinarias. (Memo Nº 53)
- Solicita, respecto a los concursos de Directores, conocer del proceso y saber, sobre el concurso de director del Liceo de Adultos, el por qué se declaró desierto. (Memo Nº 52)
- Solicita una reunión de comisión de vivienda y obras para el día miércoles 5 de marzo a las 16:00 a fin de abordar temas pendientes sobre informe de vivienda respecto a la necesidad real de viviendas en la comuna.
- Solicita informe sobre cobros de aseo a la comunidad ya que hay situaciones en que los contribuyentes deben pagar cerca del millón de pesos. Solicita que el departamento a cargo haga una exposición al respecto. (Memo Nº 55)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita informe sobre la licitación de parquímetros. (Memo Nº 49)
- Solicita un listado con las asesorías prestadas por los abogados, cual son los juicios que llevan y su trabajo. (Memo Nº 53)
- Se refiere a los despidos, considera que hay falta humanidad sobre algunos casos ya se ha despedido a una persona que le falta un año para jubilar, esto puede traer costos a la municipalidad, son situaciones que se pueden solucionar con

conversaciones y con otra disposición. También menciona que hay sueldos de ciertos funcionarios que se han aumentado de forma sobredimensionada. Solicita que se re estudie los casos de despidos. Señala que el alcalde está siendo mal asesorado.

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Informa que se realizó reunión de comisión de educación en que se trato el tema del edificio nuevo.
- Solicita que se analice dar un plazo para quienes no alcanzaron a postular a las Becas. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que además tuvieron problemas con la página web. El Sr. Presidente señala que se analizará jurídicamente. (Memo N° 50)
- Solicita que se ordene el corte de maleza en camino la Tuna. (Memo N° 47)
- Señala que la Villa Valenzuela envió una carta solicitando locomoción escolar y no se le ha dado una respuesta clara. (Memo N° 53)
- Solicita que se instaure como norma administrativa el notificar las licencias rechazadas al trabajador. (Memo N° 53)
- Señala que para mantener las buenas relaciones es necesario aclarar ciertas situaciones y comenta que la Sra. Yolanda Muñoz de San José de Apalta, en la fiesta de Apalta, conversó con el Sr. Alcalde quien le informó que la comisión de educación era quien analizaba y proponía despidos lo que no es atribución de la comisión ni se ha tratado. El Sr. Presidente desmiente los dichos señalando que no podría dar esa clase de información técnica en una actividad de ese tipo, los dichos pueden ser desvirtuados. Añade que la comisión de educación ha hecho un buen trabajo.

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere al cobro de basuras, ya que habían deudas millonarias. Considera importante que se haga una exposición sobre el tema. (Memo N° 55)
- Solicita que se prepare la ciudad para la fiesta de la Vendimia, sugiere que se entreguen panfletos con indicaciones en la línea del tren a la entrada de la ciudad. (Memo N° 56)
- Solicita informe sobre la calle terminal, respecto a si está entregada a la comunidad. (Memo N° 47)
- Solicita saber si la feria del día sábado 8 funcionará, de ser así sugiere que se traslade a otro sector ya que la calle es una vía alternativa. (Memo N° 55)

El Sr. Concejal Pedro Moreno se refiere al tema de los cobros de basura señalando que debe ser abordado ya que se cobra donde no corresponde. El Sr. Presidente señala que se sostuvo reunión con asesores sobre este tema, solo falta una respuesta jurídica sobre lo que se puede cobrar y lo que se puede obviar. También se está analizando la posibilidad de contratar una empresa externa para estos cobros. Se analiza y comenta esta situación y algunos casos.

El Sr. Presidente plantea lo que tiene que ver con la modificación del acuerdo de la compra de terreno del parque de Paniahue ya que la escritura tiene un problema de atrás desde el año 2010 y que no se calcularon bien los metros y no coincide con lo que se compró, por lo tanto se hizo un levantamiento topográfico, y se hizo una reunión con el conservador para hacer la corrección definitiva. El Sr. Oscar Contreras pasa a explicar los detalles respecto a los metros y la compra y responde las dudas de los Sres. Concejales. El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita un informe por escrito y numerado de esta situación.

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la modificación del acuerdo N° 174, adoptado en Sesión Ordinaria 43° de fecha 6 de febrero de 2014, en el sentido de que el monto a pagar es de \$525.140.000 por la compra del terreno de 130.077,72 M2, para el desarrollo del proyecto "Parque Paniehue". Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba y solicita el informe escrito.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba y solicita el informe escrito.
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba y solicita el informe escrito.
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba y solicita el informe escrito.
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba y solicita el informe escrito.

(Certificado N° 182)

El Sr. Secretario Municipal da lectura a una nota de agradecimiento de la Srta. Marta Cornejo Pérez al Concejo por las condolencias enviadas debido al fallecimiento de su padre.

El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita que se modifique la próxima sesión de Concejo para el día 7 de marzo debido a la visita del Sr. Presidente de la Republica.

**8.-** El Sr. Presidente Subrogante procede a cerrar la Sesión siendo las 12:21 horas.

**9.-** Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS  
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 27 de Febrero de 2014.